

|              |                                  |  |                 |            |
|--------------|----------------------------------|--|-----------------|------------|
| <b>Tr-ce</b> | <b>MACROPROCESO:</b>             | <b>ESTRATEGICO</b>   | <b>CÓDIGO:</b>  | ME-PE-P05  |
|              | <b>PROCESO AL QUE PERTENECE:</b> | <b>PLANEACIÓN</b>  | <b>VERSIÓN:</b> | V.0        |
|              | <b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b> | <b>ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN DEL CANAL</b> | <b>FECHA:</b>   | 12/04/2018 |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:</b>    | Formular y realizar seguimiento a los Planes de Acción para cumplir con los objetivos y metas del Plan Estratégico.  |
| <b>ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:</b>     | Inicia al determinar lineamientos para la formulación de los planes de acción y finaliza con la publicación en la página web los resultados de la medición del Plan de Acción. |
| <b>RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:</b> | Lider de Planeación.   |

**DEFINICIONES Y SIGLAS**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Plan Estratégico:</b> | Documento que contiene las actividades que van a emprender las diferentes dependencias para el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad. |
| <b>Plan de Acción:</b>   | Documento que contiene el Plan de Acción que se desarrolla con base con las estrategias definidas.  |

**POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

Los lineamientos de la gerencia para la construcción del Plan Estratégico y del Plan de Acción del Canal, son con miras al cumplimiento de sus compromisos con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a las estrategias proyectadas para el nuevo Plan Estratégico Institucional, articulados con las metas establecidas por el Sector y con los lineamientos informados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Todas las áreas realizan un reporte mensual o según su periodicidad a la Coordinación de Calidad, sobre el cumplimiento de las metas del Plan de Acción. La información es consolidada y sirve de insumo de avance y cumplimiento en la gestión del plan.

Una vez aprobados los planes formulados, los mismos son divulgados a todos los responsables de procesos a través de los medios de comunicación dispuestos en la entidad (página web, correos electrónicos, boletines, entre otros).

| <b>NORMATIVIDAD APLICABLE</b>  | <b>DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO (Formatos, manuales, guías)</b>  |
|--|---|
| Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"<br><br>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".<br>Ley 1474 de 2011. "Estatuto Anticorrupción".<br><br>MECI 2014: 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos. | Plan Estratégico aprobado.<br><br>Plan de acción aprobado.<br><br>Plan Nacional de Desarrollo.<br><br>Direccionamiento estratégico. |

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

| No. | INFORMACIÓN DE ENTRADA                                       | ACTIVIDAD (Flujograma)  | DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD   | REGISTRO  | CONTROL   | RESPONSABLE                     | TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN |
|-----|--|---|--|---|---|---------------------------------|------------------------------|
|     |  | INICIO  | Inicio   |   |   |                                 |                              |
| 1   | Necesidad de establecer el cumplimiento del plan estratégico | Definir lineamientos para la formulación de los planes de acción.   | La gerencia define los lineamientos que enmarcarán las acciones para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico.  | Lineamientos de la Gerencia.  |   | Gerente                         | 1 día                        |
| 2   | Lineamientos de la Gerencia.                                 | Formular los planes de acción.  | Los líderes del proceso con el acompañamiento de planeación formulan los planes de acción según lineamientos de la gerencia para dar cumplimiento al plan estratégico. | Planes de Acción  |   | Líderes de procesos Planeación. | 2 semanas                    |
| 3   | Planes de Acción   | Enviar planes de acción para revisión y aprobación de la gerencia.  | A través del correo electrónico se envía a la gerencia los planes de acción para su revisión y aprobación.   | Correo electrónico  |   | Lider de planeación.            | 1 día                        |
| 4   | Planes de acción   | Revisar y aprobar planes de de acción   | A través del correo electrónico la gerencia comunica a planeación la aprobación o las observaciones para que se ajuste los planes de acción.                           | Correo electrónico planes de Acción aprobados, Planes de Acción con observaciones | Revisión por parte de la gerencia los planes de acción. | Gerente                         | 1 día                        |
|     |  | SI<br>¿Se aprueban Planes de Acción?<br>SI: Continúa con la Actividad 6<br>NO: Continúa con la Actividad 5        |  |   |   |                                 | 1 día                        |
| 5   | Planes de Acción con observaciones                           | Ajustar planes de acción.   | Se realizan los ajustes a los planes de acción de acuerdo a las observaciones hechas por el gerente.   | Planes de Acción ajustados  |   | Líderes de procesos Planeación. | 1 día                        |
| 6   | Planes de Acción (aprobados, ajustados)                      | Consolidar el plan de acción institucional.   | Se debe consolidar el plan de acción institucional en el respectivo documento establecido.   | Plan de Acción Institucional consolidado  |   | Planeación                      | 1 día                        |
| 7   | Plan de Acción Institucional consolidado                     | Publicar plan de acción institucional en la página web  | Se hace la publicación en la página web, en los plazos establecidos por la ley.  | Plan de Acción Institucional consolidado.<br>Pagina Web                           |   | Planeación                      | 1 día                        |
| 8   | Plan de Acción Institucional consolidado.<br>Pagina Web      | Efectuar seguimiento y control al plan de acción.   | Se realizarán seguimientos trimestrales con fechas de corte a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre con el acompañamiento de planeación.        | Plan de Acción Institucional consolidado  |   | Líderes de proceso              | 1 día                        |
| 9   | Plan de Acción Institucional consolidado.<br>Pagina Web      | Informar al Comité de desarrollo institucional los resultados del seguimiento.                                    | Informar al comité de desarrollo institucional los resultados del seguimiento  | Plan de Acción Institucional consolidado  | Comité revisa resultados.                               | Lider de planeación.            | 1 día                        |
|     |  | NO<br>¿Se ajustan los planes de acción..?<br>SI: Continúa con la Actividad 10<br>NO: Continúa con la Actividad 12 |  |   |   |                                 |                              |
| 10  | Plan de Acción Institucional consolidado                     | Formular los objetivos y las actividades e indicadores por perspectiva  | Formular los objetivos y las actividades e indicadores por perspectiva   | Plan de Acción Institucional consolidado  |   | Líderes de proceso, Planeación  | 1 día                        |
| 11  | Plan de Acción Institucional consolidado                     | Aprobar el plan de acción una vez revisado el documento final   | Aprobar el Plan de Acción una vez revisado el documento final  | Plan de Acción Institucional consolidado  |   | Planeación                      | 1 día                        |
| 12  | Plan de Acción Institucional consolidado.<br>Pagina Web      | Publicar en la página web los resultados de la medición del plan de acción.                                       | Publicar en la página web los resultados de la medición del plan de acción   | Plan de Acción Institucional consolidado.<br>Pagina Web                           |   | Planeación                      | 1 día                        |
|     |  | FINALIZA  | Finaliza   |   |   |                                 |                              |

**CONTROL DE CAMBIOS**

| FECHA   | VERSIÓN | RAZÓN DEL CAMBIO               |
|---|---------|--------------------------------|
| 12/09/2018  | 0       | Creación documento             |
| <b>ELABORÓ:</b>   |         | <b>REVISÓ Y APROBÓ:</b>        |
| Nombre: Lina Mahecha Castañeda- Giovanni Andrés Méndez  |         | Nombre: Lina Mahecha Castañeda |
| Cargo: Lider de planeación. - Profesional de planeación |         | Cargo: Lider de planeación     |

"Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación"